ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO QUIMICO MARCOS C. LTDA. GRUQUIMAR, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil al uno del mes de diciembre de dos mil catorce, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en el Parque California 2, local D-41, en el kilómetro 11,5 vía a Daule, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA GRUPO QUIMICO MARCOS C. LTDA. GRUQUIMAR, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus socios: el señor Fernando Luis Marcos Vaca, propietario de 970,011 participaciones; y, la señora Laura Mercedes Yanqui Moreira, propietaria de 970,189 participaciones.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía GRUPO QUIMICO MARCOS C. LTDA. GRUQUIMAR, el mismo que asciende a la suma de US $ 77,608 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) DIVIDIDO EN 1´940,200 participaciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de US$0.04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas. Cada participación da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Actúa el señor FERNANDO LUIS MARCOS VACA en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y de Secretario interviene la señora LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA en su calidad de Gerente General de la Sociedad.

Comprobando el quórum reglamentario y de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos que aprueban por unanimidad:

PUNTO UNICO: Resolver la modificación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, presentado a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, mediante Balance No.- SC.NIIF.72467.2013.1, en los siguientes temas:

1.- En los activos financieros se registran en forma apropiada los anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2013 (los mismos que estaban presentados con saldo deudor en el grupo de cuenta de pasivo) y también se liquida en una sola cuenta los IVA en compras y en ventas correspondiente al mes diciembre 2013.

2.- Liquidación de las retenciones por IVA del mes diciembre del 2013 y las retenciones en la fuente de clientes a favor de la empresa para el año 2013 con la finalidad de presentar las obligaciones con el SRI en forma apropiada al 31 de diciembre del 2013. La Gerente General presenta y explica a los socios el cuadro que resumen los efectos rectificados, cuadro que se adjunta a la presente acta.

Los socios luego de deliberar al respecto resolvieron realizar las rectificaciones antes expresadas que es motivo del orden del día.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por todos los asistentes a la Junta, a las 12h00

DR. FERNANDO LUIS MARCOS VACA
SOCIO

DRA. LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA
SOCIO

DRA. LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA
GERENTE GENERAL
Secretaria de la Junta General de Socios